

# Informe de Actividades Septiembre 2025

Huehuetenango 30 de septiembre de 2025

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-167-2025-029
2. Nombre: William Lisandro Miguel Barillas
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En el marco de la cooperación interinstitucional, se propicia la intervención y orienta a fortalecer las estrategias dirigidas a mitigar la desnutrición aguda en la población infantil menor de cinco años. Para ello, se garantiza la presencia en la Mesa Técnica en Atención a la Desnutrición Aguda de septiembre de 2025, con el objetivo fundamental de enriquecer la información relevante, procurar la rápida recuperación y análisis de los casos de desnutrición aguda activos en el municipio de San Rafael La Independencia.</li><li>• Apoyo y participación de manera activa en la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSSAN), orientada a analizar la situación actual de la seguridad alimentaria y nutricional en el municipio, este espacio permite articular esfuerzos entre las instituciones participantes, brindar seguimiento a los compromisos previamente establecidos e intercambiar información clave; asimismo, se identifican desafíos y oportunidades para desarrollar acciones conjuntas que fortalezcan la alimentación y nutrición de la población, priorizando a las comunidades en mayor condición de vulnerabilidad en el municipio de San Rafael La Independencia.</li></ul>
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se ejecutan sesiones de charlas orientadas a padres, madres y responsables de niños menores de diez años, con el objetivo de mejorar sus competencias en materia de nutrición balanceada, manejo adecuado de la alimentación, estas iniciativas están diseñadas para dotar de herramientas prácticas a los hogares, favoreciendo así el crecimiento y bienestar infantil mediante la adopción de rutinas alimentarias adecuadas y el reconocimiento del valor de la intervención oportuna, en línea a favor de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li></ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el marco de las acciones que permitan la puesta en marcha de microemprendimientos orientados a la producción, transformación o comercialización, contribuyendo así a la autonomía financiera de las familias del municipio de San Rafael La Independencia en situación vulnerable a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional, como parte de la estrategia de reactivación económica, se implementa un programa de formación en emprendimiento que busca capacitar a las mujeres lideresas en el diseño y ejecución de iniciativas productivas, el taller, realizado en alianza con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, se concentrará en dotar de competencias técnicas y administrativas.</li> </ul>
3	<p>c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el marco de los procesos de aprovechamiento de recursos y diseño de intervenciones que amplifiquen el impacto de las acciones dirigidas a garantizar el bienestar nutricional de la población vulnerable, el instrumento se configura para la gobernanza territorial en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se propicia la actualización de la herramienta institucional denominada Mapeo de Actores para el municipio de San Rafael La Independencia, herramienta que sistematiza la presencia operativa de todas las organizaciones que implementan proyectos vinculados a seguridad alimentaria y nutricional en la jurisdicción, esta herramienta posibilita el análisis detallado de competencias institucionales, enfoques programáticos, estableciendo una base técnica para la coordinación efectiva entre sectores.</li> <li>• En el marco de la actualización y generación de información y toma de decisiones informadas, se brinda asistencia técnica a la Delegación Departamental de SESAN Huehuetenango para la actualización y optimización del registro de casos de menores diagnosticados con desnutrición aguda, con el propósito de mejorar el seguimiento y la eficacia de las acciones nutricionales; esta plataforma de información permite realizar un monitoreo personalizado, valorar la evolución nutricional y coordinar intervenciones a través del personal municipal, garantizando una administración exacta y oportuna de las medidas de recuperación.</li> </ul>
4	<p>d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El marco legal e institucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Guatemala se sustenta en la Ley (Decreto 32-2005), su reglamento (Acuerdo Gubernativo 117-2006) y la Política Nacional de SAN, Se desarrolla un diagnóstico integral del sistema de abastecimiento del banco de alimentos de San Rafael La Independencia durante septiembre, enfocado en establecer protocolos de respuesta rápida para proteger la nutrición de grupos vulnerables durante emergencias, este informe, evalúa la capacidad de almacenamiento, los protocolos de distribución y los procedimientos operativos, identificando áreas de mejora para reforzar las medidas preventivas ante posibles crisis alimentarias municipales, la evaluación permite generar recomendaciones técnicas para optimizar la logística de abastecimiento y garantizar una respuesta efectiva ante situaciones de contingencia.</li> <li>• Se implementan capacitaciones especializadas dirigidas a representantes institucionales del municipio, con el objetivo de fortalecer sus competencias técnicas en Seguridad Alimentaria Nutricional, estas formaciones buscan homogenizar criterios de intervención, actualizar conocimientos en protocolos de actuación y promover la estandarización de metodologías de</li> </ul>

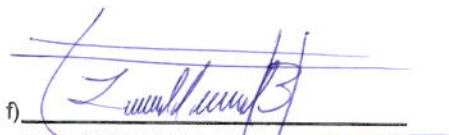
		trabajo, con el fin de optimizar la implementación de acciones coordinadas y efectivas en el territorio.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el marco de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Decreto 32-2005) y su reglamento, que establecen la obligación del Estado de coordinar acciones para garantizar la SAN se realiza una reunión bilateral con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en esta articulación interinstitucional en San Rafael La Independencia, permite alinear intervenciones, optimizar recursos y evitar duplicidades, cumpliendo así con los principios constitucionales de protección a la población y eficiencia en la gestión pública, el intercambio de información sobre programas y coberturas se apega a los lineamientos del Sistema Nacional de SAN (SINASAN), en una ejecución coherente con las políticas nacionales vigentes.</li> <li>Se facilitan espacios de diálogo participativo en el municipio de San Rafael La Independencia, Huehuetenango, mediante la implementación de consultas comunitarias, enfocados en alimentación saludable y con ello combatir colectivamente las problemáticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, estas dinámicas permiten recoger percepciones comunitarias, priorizar necesidades específicas y diseñar propuestas de acción desde la visión local, fortaleciendo la incidencia ciudadana en las políticas públicas municipales y promoviendo la corresponsabilidad social en la construcción de soluciones sostenibles.</li> </ul>
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se elabora un informe de resultados correspondiente a las actividades realizadas por la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSSAN) en el municipio de San Rafael La Independencia, con el objetivo de evaluar el progreso en la ejecución de acciones orientadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, este informe permite identificar logros, retos y áreas de mejora, facilitando la planificación estratégica y la toma de decisiones para optimizar la atención a las comunidades vulnerables del municipio.</li> <li>En septiembre de 2025 se optimizó el Ranking de Participación Institucional mediante la incorporación de métricas cualitativas que evalúan el impacto estratégico de las contribuciones, se implementó un panel de control interactivo para visualización personalizada de datos y se añadieron métricas de participación que miden la capacidad de respuesta institucional y su incidencia en el desarrollo de sesiones ordinarias de COMUSSAN, fortaleciendo los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.</li> </ul>
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El monitoreo del tratamiento de desnutrición aguda en niños se realiza bajo el artículo 32 del Decreto 32-2005, que establece protocolos estandarizados para la evaluación antropométrica, entrega de suplementos nutricionales y capacitación a cuidadores, por ello se realiza monitoreo del tratamiento de la desnutrición aguda en niños diagnosticados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con el propósito de asegurar la correcta aplicación de los protocolos establecidos para su atención integral que favorezca la mejora progresiva de la salud de los niños afectados.</li> <li>Se lleva a cabo el monitoreo de la entrega del Alimento Complementario Fortificado (ACF) con el propósito de dar seguimiento a su distribución efectiva en las comunidades</li> </ul>

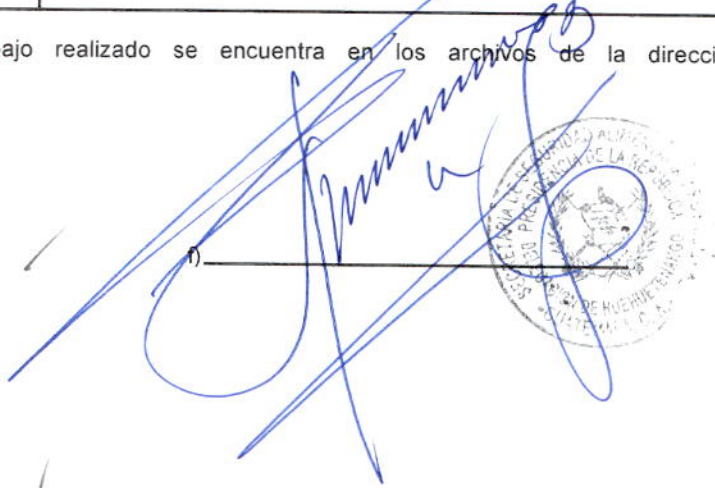
		beneficiarias. Esta actividad permite garantizar que el alimento llegue a la población infantil destinataria en las cantidades y tiempos establecidos, además de verificar la participación de los actores comunitarios y del personal de salud en el proceso de distribución. Todo ello con el fin de fortalecer la estrategia de prevención de la desnutrición en niñas y niños menores de cinco años en el municipio de San Rafael La Independencia.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se participa en la reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) con el objetivo de socializar los avances alcanzados en la ejecución de las acciones impulsadas por la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSSAN). Este espacio permite fortalecer la coordinación interinstitucional, promover el trabajo colaborativo y reafirmar el compromiso de los diferentes actores en la implementación de estrategias que contribuyan a mejorar la situación de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio.</li> <li>• Durante septiembre de 2025 se implementa una actualización del "Cuadro de Acciones por Instituciones", herramienta diseñada para optimizar la coordinación y el monitoreo de intervenciones dirigidas a casos de desnutrición aguda infantil en San Rafael La Independencia; esta mejora permite centralizar información actualizada y confiable, fortaleciendo la articulación interinstitucional y facilitando la toma de decisiones basada en evidencia, como resultado y con ello aumentar la eficacia de la respuesta coordinada entre entidades, garantizando una atención más oportuna y efectiva para la población infantil afectada por esta condición.</li> </ul>
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el marco de los artículos 34 (descentralización), 4 (coordinación), 5 (participación) y 22 (atención a grupos vulnerables) del Decreto 32-2005 Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se brinda soporte técnico a la delegación departamental de SESAN Huehuetenango en una reunión con el personal del Ministerio de Desarrollo Social, para optimizar la incorporación de menores con desnutrición aguda al programa de bonos sociales en San Rafael La Independencia, verificando el acceso a los beneficios y fortaleciendo la recuperación nutricional infantil mediante articulación interinstitucional.</li> <li>• En el marco de los artículos 22, incisos D, E, I (atención a grupos vulnerables y educación nutricional) y artículo 34 (descentralización y articulación territorial) de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Decreto 32-2005), en septiembre de 2025 se capacita a la encargada de la Dirección Municipal de la Mujer de San Rafael La Independencia en alimentación saludable, higiene y saneamiento. Esta actividad, alineada con el Plan Operativo Anual de COMUSSAN, fortalece las capacidades locales para implementar acciones dirigidas a la protección nutricional de grupos en condición de vulnerabilidad, mediante estrategias de educación y promoción de prácticas adecuadas.</li> </ul>
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el marco del artículo 27 (coordinación interinstitucional) y artículo 4 (objetivos de la SAN) de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Decreto 32-2005), en septiembre de 2025 se mantiene la participación institucional en la mesa técnica de agua y saneamiento de San Rafael La Independencia, esta intervención tiene como objetivo principal mejorar el acceso al agua segura y promover prácticas de higiene adecuadas, abordando de manera integral los desafíos de pobreza y desnutrición en la comunidad para elevar la</li> </ul>

		calidad de vida de la población local, en cumplimiento de los principios de rectoría, descentralización y participación social establecidos en la normativa nacional.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En septiembre de 2025, en el municipio de San Rafael La Independencia, se implementa la modernización del sistema de registro de programas institucionales, con el propósito de centralizar y actualizar la información de proyectos en ejecución, esta innovación permite optimizar el monitoreo y evaluación de las intervenciones, además de fortalecer la articulación interinstitucional para una respuesta más efectiva ante las necesidades de la población, la herramienta facilitó la generación de reportes automáticos y el cruce de información estratégica, contribuyendo a la eficiencia en la gestión de programas de desarrollo local.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 3189 23149 1314

f) 

f)   
 Ingeniero Jorge Serrano Hernández Caldez  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_